

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5531 HERMES COMUNICACIONES, S.A.

Por decisión del Administrador Único de HERMES COMUNICACIONES, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que será celebrada en la calle Güell, número 68, 17005 (Girona), el miércoles 28 de octubre de 2020, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o, de no llegar al cuórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el jueves 29 de octubre de 2020, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la retribución del Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.- Renovación del Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

No obstante a lo anterior y, conforme el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/202 de 17 de marzo, y con la finalidad de evitar riesgos sanitarios que pudiesen derivarse de aglomeraciones de personas y con el propósito de salvaguardar los intereses generales, la salud y la seguridad de los accionistas, trabajadores y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la Junta General, esta será celebrada mediante vídeo y medios telemáticos.

Derecho de asistencia: La videoconferencia se celebrará utilizando la plataforma informática denominada Zoom dispone en www.zoom.us, que permite la organización de videoconferencias, actuando la Sociedad como organizadora y anfitriona, y la asistencia telemática de todos los socios que lo deseen. Esta plataforma cumple con los principios jurídicos exigibles de autenticidad y de conexión plural en tiempo real tanto con la imagen como el sonido.

Para poder acceder a la videoconferencia, tendrá que acceder a la dirección siguiente de internet: <https://zoom.us/join/joinMeeting?meetingId=96098631234>, mediante su correo electrónico como ID que le permitirá incorporarse a la videoconferencia, previa descarga en su dispositivo informático de la aplicación Zoom para invitados o clientes. Para poder instalar la aplicación Zoom, necesitará disponer de un dispositivo técnico adecuado (ordenador o teléfono móvil con cámara web y audio), acceso en internet y tener la aplicación o programa instalado en el dispositivo.

Derecho de información: se hace constar que a partir de esta fecha los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación en la Junta Ordinaria, así como el Informe de Auditoría referido a las cuentas anuales de la sociedad.

Gerona, 24 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Joan Vall Clara.

ID: A200043074-1